ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 08:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 160 del 07 de noviembre de 2019
5. Socialización del presupuesto de rentas y gastos asignados a la secretaria de desarrollo agropecuario y gestión ambiental para la vigencia 2020.
   Invitado
   Dr. Julio Cesar Gonzales Restrepo- secretario de desarrollo agropecuario y gestión ambiental
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Johana Marcela Castaño Rincón
Miguel Ángel Correa Bedoya
German Eduardo Londoño
Jesús Antonio Carmona Vélez
James Castaño Castaño
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Tatiana López Saldarriaga
José Arles Rivera Cano
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Robert Sánchez Osorio
Rubén Darío Lodoño
Wilson Zapata Carvajal
Miguel Ángel Rave Rojo

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día. Siendo aprobado por la plenaria.

Distribución dirección operativa de medio ambiente , fuente 1101 apropiación inicial de $602,404,929 con una adición de $300,000,000 un crédito de $835,525,601 y con un contra crédito de $694,767,596 para una apropiación final de$1,043,162,934 con una disposición de $251,542774, fuente 2305 apropiación inicial de $355,000,000 con un crédito de $133,000,000 y un contra crédito de $164,000,000 para una apropiación definitiva de $324,000,000 y con una disponibilidad de $111,867,917, fuente 2301 apropiación inicial de $706,156,882 con una adición de $706,156,882 para una apropiación final de $706,156,882 con una disponibilidad de $706,156,882, fuente 4122 con una apropiación inicial de $0 con un crédito de $2,771,601 para una apropiación final de $2,771,601 con 0$ de disponibilidad; el techo presupuestal para el año 2020 es de $2,620,966,741 discriminada de la siguiente forma fuente 1101 $1,204,809,859, fuente 2301 $706,156,882 y fuente 2305 $710,000,000 que son apropiaciones iniciales; techo presupuestal asignación de recursos para la dirección operativa de desarrollo agropecuario según fuente año 2020, fuente 1101 apropiación inicial de $568,100,000, fuente 2305 de $300,000,000 para un total $868,100,000 , techo presupuestal asignación de recursos para la dirección operativa ambiental según fuente año 2020, fuente 1101 apropiación inicial de $636,709,859, fuente 2301 apropiación inicial de $706,156,882 y fuente 2305 apropiación inicial de $410,000,000 para un total de $1,752,866,741. Cada una de estas fuentes tiene unas asignaciones que se deben ejecutar por norma, esta es una apreciación sencilla y nos da la explicación de como se proyectó la distribución de la secretaria.

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Gracias presidente, un saludo para los concejales, un saludo cordial a doctor julio cesar, los presupuesto asignados a la secretaria son mínimos y no vario ni un peso, tengo una duda con la información que me entrega, usted percibió una adición de 1338 millones de pesos y termina con un presupuesto de 3050 millones de pesos eso concuerda que le disminuyen 908 millones de pesos, si miran el cuadro le da $3900 millones, debe haber una razón porque $908 millones no están, puede ser una diminución del presupuesto, si hubo resta del presupuesto si queremos saber porque paso, en algunas secretarias le recortaron el presupuesto, por eso tenemos un propuesta de poner el artículo 56 del acuerdo que no se pueda modificar las partidas presupuestales sin tener el visto bueno del secretario, aparece una inejecución de 1416 millones de pesos, mi pregunta es eso $1416 millones se van a ejecutar o van aquedar para recursos del balance, hemos tenido dos años seguidos aprobando recursos del balance por cifras de 52.000 millones de pesos, aquí también queremos acotejar si las partidas no ejecutadas hasta qué punto van a lograr su ejecución, al 10 de octubre el informe prestando de presupuesto de cia que había 79.000 millones si ejecución, esto quiere decir que para el próximo año abra un recursos del balance por 52.000 millones de pesos, he dicho que hay secretarios que solo quieren ejecutar recursos propios y dejan de un lado los recursos del SGP, si quiero saber que va a pasar con esos 1416 millones los va a ejecutar, tenemos el caso de algunos secretarios que dicen que con lo asignado no alcanzaban hacer nada pero hoy presentan un presupuesto sin ser asignado esto quiere decir que no hicieron nada, aquí tenemos presupuesto con designación especifica caso predial, otra cosa es que el alcalde de destinación especifica algunos rubros, es bueno definir si la cuentas con destinación especifica

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Agradecemos su presencia en la corporación doctor Julio Cesar, continúe señor secretario

Se declara un receso, se levanta el receso.

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias presidente es para informales a los integrantes de la comisión segunda que terminada la sesión del día miércoles se reunirá la comisión es sala de juntas

7. lectura de comunicaciones

Intervención HC Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general: presidente me permito leer la programación de las sesiones de la próxima semana, el día de mañana sábado tendremos la socialización del presupuesto vigencia 2020 de la secretaría de deporte, domingo no hay sesión- lunes socialización del presupuesto vigencia 2020 de la secretaría desarrollo económico y competitividad- martes socialización del presupuesto vigencia 2020 de la secretaría desarrollo social y político- miércoles socialización del presupuesto vigencia 2020 de la secretaría salud- jueves socialización del presupuesto vigencia 2020 de la DIGER – viernes tendremos a Serviciudad para el tema que pidió el partido de la U por unas demandas instauradas a Serviciudad y las actuaciones administrativas a favor de la reposición del alcantarillado- el sábado tendremos la socialización del presupuesto vigencia 2020 del IDM y el domingo tendremos el proyecto de acuerdo de autoría de la concejal Tatiana referente a la siembra de árboles.

8. proposiciones
Intervención HC Jesús Antonio Carmona Vélez: Gracias señor presidente es para solicitarle a la plenaria que faculte a la mesa directiva para cambio de horario de la próxima sesión. Es aprobada por la plenaria

9. Varios
Intervención HC Duván Murillo Grajales: Gracias señor presidente, quiero hablar muchos temas, primero la secretaria de transito con el pico y placa, los ciudadanos tienen problemas con el pico y placa porque no hubo socialización previa al decreto; hoy los comerciantes se están viendo afectados con las obras de movilidad, solicito que le enviemos un oficio a la secretaria de tránsito para que busquen un plan de contingencia para los comerciantes que están al redor de la popa; dos es importante verificar el tema de las obras de movilidad y en qué estado se encuentran, no veo en el cronograma de las sesiones ordinarias la invitación al IDM para que nos digan en que porcentaje de ejecución están la sobras…

colgada pero nadie quiere presentarse, todas las obras de movilidad están recargadas en el sentido izquierdo de las avenidas del municipio, muchas gracias.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: gracias presidente, es básicamente para la mesa directiva y el señor secretario, como termino o cómo va el proceso del personero encargado del Dosquebradas, eso como termino, cual es el informe de eso, no se va hacer nada este año o va a seguir el actual personero y además cómo va el tema del personero del año entrante es que la normatividad dice hasta donde debe avanzar esta corporación con el tema del procedimiento de elección el personero el año entrante e igualmente el proceso de contraloría para el año entrante. Muchas gracias presidente.

Intervención HC Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general: si, no solamente para darle respuesta al honorable concejal sino a todos los concejales, la mesa directiva de la corporación ya tiene listo los procesos que se llevarán a cabo para la elección no solamente del personero encargado sino del personero vigencia 2020 -2024, se realizó un contrato de prestación de servicios profesionales con la universidad de San buenaventura de la ciudad de Medellín, y ya está lista la convocatoria que se va a subir el día de hoy precisamente se van a trabajar estas dos convocatorias con los números de resolución 093 de noviembre 08 del 2019 y 094 del 08 de noviembre del 2019, ahí estaremos dando cumplimiento a lo del proceso de personero tanto del que esta encardo como el nuevo personero del municipio, hoy va a quedar en la página del concejo municipal el tema de la convocatoria , y también se va a tratar de que se suba a la página de la alcaldía y algún medio de circulación masivo en el municipio de Dosquebradas, frente al tema de la contraloría señor concejal este proceso está en espera de que se reglamente por parte de la contraloría general de la república el método para elegir la lista de elegibles, porque el acto legislativo que salió frente al tema de la reforma del poder fiscal no está reglamentado, entonces nos llegó una circular de la contraloría diciendo que debemos esperar a que ellos reglamenten, igualmente deja la salvedad que en caso de que expiren los períodos de los contralores actuales, nos regiremos a la norma anterior, por lo tanto estaremos a la espera, frente al tema de elección de contralor.

Intervención HC German Eduardo Londoño López: Gracias presidente, quería solicitarle que por medio de mesa directiva, si bien ayer traté de hacerlo en el recinto con la secretaría educación respecto de la directiva que envió la procuraduría general de la nación frente al tema del PAE y el transporte escolar, donde exhorta al ministerio educación lo que es gobernaciones, alcaldías , asambleas y concejos, yo quisiera que de manera escrita le enviaremos un oficio al alcalde para que él nos notifique cuáles van a ser las acciones que va a tomar a efecto de garantizar la alimentación escolar del primer día de año escolar y lo segundo es que el día ayer quedé preocupado por el tema de transporte escolar toda vez que el 90% de los recursos tienen que ser de recursos propios pero uno analiza obviamente lo que vemos en presupuesto y diríamos de dónde van a sacar los recursos, como la directiva exhorta a que las acciones sean que el PAE funciones del primer día y el transporte funciones del primer día sobre la base de esa directiva le

ejemplo si un personero empezando renuncia entonces se debe esperar tres años para nombrar otro. Gracias presidente.

Agotado el orden del día y siendo las 09:41 a.m. del viernes 08 de noviembre del 2019. El Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el sábado 09 de noviembre de 2019 a las 07:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo